

UNIDAD TEMÁTICA DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN

PLAN DE TRABAJO

Presentado por Lincoln

Año 2021-2023



MERCOCIUDADES

Solicitud de Coordinación de la Unidad Temática de Discapacidad e Inclusión.

Introducción:

La Municipalidad de Lincoln adhirió a Mercociudades en el año 2017 y a partir de allí a participado de diversas actividades, encuentros, capacitaciones e intercambios de experiencias de distintas Unidades Temáticas, una de ellas es la Unidad Temática de Discapacidad e Inclusión.

Durante el pasado año, y el presente, la Pandemia de Covid-19 ha afectado a toda la sociedad, y en particular a las personas con discapacidad invisibilizando sus problemas y creando nuevas barreras de la sociedad que impiden su vida con plenitud. Es por ello, que entendemos que debemos redoblar nuestros esfuerzos individuales como ciudades y nuestros esfuerzos colectivos como mancomunidad de ciudades para revertir esta situación.

Lincoln es un municipio pionero e innovador dentro de la Argentina con respecto a Discapacidad e Inclusión, estableciendo una organización interna al Estado local, fijando políticas públicas al respecto y creando herramientas que les permiten a las personas con discapacidad desarrollarse y mejorar su calidad de vida en forma notable. Es por ello que poseemos la intención y el compromiso de coordinar esta Unidad Temática. Adjuntamos a la presente nota, un archivo con los antecedentes y acciones realizadas en materia de Discapacidad e Inclusión en la ciudad de Lincoln.

Objetivos:

- 1) Promover la participación de las ciudades miembros.
- 2) Difundir las Buenas Prácticas en Discapacidad.
- 3) Difundir los derechos de las Personas con Discapacidad y fomentar el intercambio de acciones locales exitosas en materia de protección de dichos derechos.

- 4) Proveer capacitación para promover la concienciación e inclusión social de las PCD.
- 5) Realizar un encuentro internacional sobre discapacidad.

Ejes de Trabajo:

1) Promover la participación de las ciudades miembros.

- 1.1- Establecer un censo con las ciudades que deseen participar de la UT con sus recursos y necesidades en la materia.
- 1.2- Efectuar jornadas de intercambio de experiencias locales y regionales.
- 1.3- Fijar una plataforma virtual de comunicación interna de la UT.
- 1.4- Articular acciones concretas entre ciudades de Mercociudades y, promover la vinculación con organizaciones municipalistas que fomenten las buenas prácticas en discapacidad.

2) Difundir las Buenas Prácticas en Discapacidad

- 2.1- Difundir las Buenas Prácticas en Discapacidad existentes en las ciudades miembros de Mercociudades con el fin de que otras ciudades conozcan e indaguen en estas acciones posibles soluciones a las barreras sociales existentes en sus comunidades.

3) Difundir los derechos de las Personas con Discapacidad y fomentar el intercambio de acciones locales exitosas en materia de protección de dichos derechos.

- 3.1- Campaña de concienciación de los Derechos de las Personas con Discapacidad entre las ciudades miembros.
- 3.2- Intercambio de experiencias efectivas en inserciones laborales de PCD, accesibilidad urbana, legislación, deportes inclusivos, turismo accesible, y políticas de inclusión.

4) Proveer capacitación para promover la concienciación e inclusión social de las PCD.

- 4.1- Capacitación Introductoria en Discapacidad (La capacitación es virtual, gratuita y autoadministrada, tiene duración de un mes y consta de 6 módulos y un examen final. En la misma se revisan conceptos alrededor de la Historia, Lenguaje Inclusivo, Derechos, Educación, Legislación, Empleo y Buenas Prácticas en Discapacidad)

5) Realizar un encuentro internacional sobre discapacidad.

- 5.1- Realizar un encuentro presencial e internacional sobre discapacidad, en una ciudad sede a determinar por la UT, con la función de dar visibilidad a las problemáticas sufridas por las PCD y los abordajes exitosos de las diversas ciudades al respecto.

Actividades

Año 2022:

Marzo: Reunión virtual con ciudades coordinadoras de la UT y reunión virtual con ciudades miembros de la UT.

Abril: Convocatoria a las ciudades de Mercociudades para incorporarse a la UT.

Informe del Plan de Trabajo a todas las ciudades.

Mayo: Inicio de Capacitación Introdutoria en Discapacidad en forma virtual a través de plataforma classroom.

Junio: Jornadas de intercambio de experiencias.

Inicio de campaña de concienciación de los Derechos de las Personas con Discapacidad entre las ciudades miembros.

Julio: Segunda edición de Capacitación Introdutoria en Discapacidad en forma virtual a través de plataforma classroom.

Agosto: Encuentro Internacional sobre Discapacidad

Septiembre: Tercera edición de Capacitación Introdutoria en Discapacidad en forma virtual a través de plataforma classroom.

Octubre:

Evaluación de lo realizado en el año e informe a la STPM.

La UT se reunirá de forma virtual y con periodicidad mensual.

Propuesta de Subcoordinadores

De acuerdo al trabajo realizado en años anteriores y su experiencia en la materia, proponemos la subcoordinación de Montevideo (Uruguay) y La Paz (Bolivia).

Contenidos

- Proponemos efectuar las Campañas de concienciación mencionadas ut supra en articulación con las UT de Género y de Desarrollo Social.
- Proponemos como herramienta, el uso de la plataforma virtual por parte de otras ciudades para el dictado de capacitaciones y cursos.

- Proponemos como temática de interés común pasible de abordarse en el marco del Programa de Cooperación Sur-Sur de Mercociudades las capacitaciones de talleres pre-laborales para la inserción laboral de personas con discapacidad.
- Proponemos como indicadores, medir la cantidad de ciudades participantes y cantidad de acciones efectuadas.

Aprueba la presente y saluda cordialmente:



Salvador Serenal
Intendente Municipal

Datos del referente del municipio:

Nombre: Valeria Menna

Cargo: Secretaria de Acción Social

Mail: vmenna@lincoln.gob.ar / valeriamenna2020@gmail.com

Teléfono: 549 2355 696520